MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUÉ

Certificado No. 015-CENACIBAGUE-2026
FECHA: 21 de enero de 2026
ASUNTO: APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE IBAGUÉ "CENAC IBAGUÉ" con NIT: 800130740-1
CONTRATISTA:	**WILLIAM RICARDO GOMEZ SIERRA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD- NIT:	93.414.573
OBJETO DE APROBACIÓN:	APROBACIÓN PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
PÓLIZAS No.:	CCA-100030902 ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL
ACEPTACION DE OFERTA N°.	**015- CENACIBAGUE-2026**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO	
VALOR ASEGURADO:	$ 5.810.175,00
VIGENCIA:	20/01/2026 HASTA 15/06/2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 5.810.175,00
VIGENCIA:	20/01/2026 HASTA 15/06/2027
Por encontrarse expedida conforme a la **GARANTIA** las estipuladas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.**015-CENACIBAGUE-2026,** se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993 (subrogado por la ley 1150 de 2007 Art. 7).	

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Teniente Coronel WILMAR ALEJANDRO CUESTA PARADA
Director y Ordenador del Gasto
Central Administrativa y Contable-CENAC IBAGUE

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
PS. VIRGINIA GARCÉS GARCÉS
Asesora Jurídica CENACIBA

CONTINUACION ACTA APROBACION GARANTÍA

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	wzNhAUPleS32cy9yfGHUqw==		
Número de póliza	100030902	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	21/01/2026
Inicio de vigencia Global	20/01/2026	Fin de vigencia Global	15/06/2027
Tomador	GOMEZ SIERRA, WILLIAM		
Asegurado	NACION MDN EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	Valor asegurado	11.620.350,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.015-CENACIBAGUE2026 , CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO - ABOGADO, COMO ASESOR JURÍDICO DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA (DIDEF) SEDE IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2026

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/01/2026	24:00 Horas del 15/06/2027	$ 5.810.175,00	$ 15.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 20/01/2026	24:00 Horas del 15/06/2027	$ 5.810.175,00	$ 15.000,00

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co

SC6310-1